

## AUTORIDADES Y PERSONAL

### Nombramientos, situaciones e incidencias

#### LEHENDAKARITZA

## 6338

*DECRETO 45/2021, de 3 de diciembre, del Lehendakari, por el que se formaliza el cese de la Secretaria General del Consejo Económico y Social Vasco / Euskadiko Ekonomia eta Gizarte Arazoetarako Batzordea.*

Por Decreto 23/2019, de 9 de julio, del Lehendakari, se nombró a la Secretaria General del Consejo Económico y Social Vasco / Euskadiko Ekonomia eta Gizarte Arazoetarako Batzordea.

La Comisión Permanente del Consejo Económico y Social Vasco / Euskadiko Ekonomia eta Gizarte Arazoetarako Batzordea, reunida el 29 de noviembre de 2021, ha acordado por unanimidad solicitar el relevo de la Secretaria General del Consejo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Ley 8/2012, de 17 de mayo, del Consejo Económico y Social Vasco/ Euskadiko Ekonomia eta Gizarte Arazoetarako Batzordea y en el artículo 32 de su Reglamento, a propuesta de la Presidencia del Consejo, previa audiencia de los Consejeros y Consejeras,

#### DISPONGO:

Artículo 1.– Formalizar el cese de Dña. Lorea Soldevilla Palazuelos, como Secretaria General del Consejo Económico y Social Vasco / Euskadiko Ekonomia eta Gizarte Arazoetarako Batzordea, agradeciéndole los servicios prestados.

Artículo 2.– El presente Decreto surtirá efectos el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 3 de diciembre de 2021.

El Lehendakari,  
IÑIGO URKULLU RENTERIA.